

# 34 CLASIFICADOS

**El Telégrafo**

Ecuador, jueves 28 de mayo de 2009

dinero en efectivo o en cheque certificado girado a la orden de Filabanco S.A. en liquidación. Si este aludido 10% se igual o sobrepasa los U.S.D.\$ 10.000.00, los postores deberán suscribir el formulario de

DRA. PATRICIA SALAZAR ULLOA  
SECRETARÍA DE COACTIVA  
May. 15-28. Jun. 10 (4541)



## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA VALLE HERMOSO TROPICALFLOWERS CIA. LTDA.

La compañía **VALLE HERMOSO TROPICALFLOWERS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 05 de Mayo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.001959** de 13 de Mayo de 2009.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000, 00 Número de Participaciones 1.000 Valor US\$ 1,00
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: 1) SIEMBRA, CULTIVO, COSECHA Y VENTA DE BULBOS, RAÍCES, ESQUEJES, PLÁNTULAS Y FLORES TROPICALES; 2) ELABORACIÓN DE ALMÁCIGOS, VIVEROS DE MULTIPLICACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS ESPECIES FLORÍCOLAS; 3) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA Y GENÉTICA PARA EL DESARROLLO Y LA CREACIÓN DE NUEVAS ESPECIES DE FLORES U HOJAS Y OTROS ELEMENTOS DE LAS PLANTAS; ...

Quito, 13 de Mayo de 2009

*Patricia Salazar Ulloa*  
DRA. **Patricia Salazar Ulloa**  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la



## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INCONDETEC INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.

La compañía **INCONDETEC INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLOGICO CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de marzo de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.002116** de 25 de mayo de 2009.

- DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- CAPITAL:** Suscrito US\$ 8.000,00 Número de Participaciones 20 Valor US\$ 400,00.
- OBJETO:** El objeto de la compañía es: DEDICARSE AL DISEÑO, MANTENIMIENTO, IMPORTACION, COMPRA-VENTA Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS CIVILES, MECANICOS, ELECTRICOS Y ELECTRONICOS, EN EL SECTOR INDUSTRIAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL...

Quito, 25 de mayo de 2009

*Patricia Salazar Ulloa*  
DRA. **Patricia Salazar Ulloa**  
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

**NOTA:** Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal

**"ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social suscrito de la compañía es de CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en cuatro mil cuatrocientos acciones ordinarias y nominativas de VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 18 de Mayo de 2009.

**Dr. Marcelo Icaza Ponce**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

**NOTA:** Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**BANCO PICHINCHA**  
QUEDA ANULADA  
Por Pérdida del Cheque No. 194 al 197 de la Cta. Cta. No. 5418502304 de CAMINO VILLACIS EDUARDO MIGUEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

**BANCO PICHINCHA**  
QUEDA ANULADA  
Por Pérdida del Cheque No. 2329 de la Cta. Cta. No. 3253981104 de ISELINI S.A. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

**BANCO PICHINCHA**  
QUEDA ANULADA  
Por Pérdida del Cheque No. 551 al 610 de la Cta. Cta. No. 3125386504 de AVILA MORAN SONIA MAGALI del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

**BANCO PICHINCHA**  
QUEDA ANULADA  
Por Robo del Cheque No. 2030 de la Cta. Cta. No. 3118114204 de BURBANCO GALLEGOS TANIA REBECA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

**BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO** Compañía que se va a proceder a la declaración de pago de los cheques (d) No. 2085; Cta. Cta. No. 5578381; Director: SIGURZA ROSAS DELIA NIBE OJ ME LUJAN ALAN RAY. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asumiremos responsabilidad. (5182.8)

**BANCO DEL PACIFICO AL PUBLICO** Compañía que se va a proceder a la declaración de pago de los cheques (d) No. 1857 al 1858; Cta. Cta. No. 307831; Director: SIGURZA ROSAS DELIA NIBE OJ WILLIAMS ALAN RAY. Esta comunicación la hacemos para prevenir al público de cualquier uso indebido que pudiera darse a los formularios de cheques antes mencionados. Por lo tanto nuestra institución los declara sin ningún valor, y por consiguiente no asumiremos responsabilidad. (5182.7)

**BANCO DEL PROGRESO S.A. EN LIQUIDACION** comunicamos al público en general que, habiéndose entrado en la CDF No. 308085, emitido la orden de MARTHA ALICIA GUARINO HUACHILEMA, procedemos a la anulación, luego de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información o oposición de-

**BANCO BOLIVARIANO: ABSTENCION AL PAGO** Se comunica al público, la Anulación por pérdida/extracción del cheques No. 499, 500, 577, 436, 437, 601 sin firma y sin valor, presentada por el girador LUIS IVAN MORENO